BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta Nº 72.- de fecha 2 de noviembre de 2010.-

RESOLUCION Nº 28.-

PROSEGUR PARAGUAY S.A. - ADJUDICACIÓN.- **página 1**

VISTO: el memorando GG.S.E.CEO. Nº 071/10 y el informe CEO.INF. Nº 066/10 del *Comité de* Evaluación de Ofertas fechados el 1 de noviembre de 2010, referentes al "2do. LLAMADO – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – PAC Nº 40/2010", convocado por Resolución Nº 19, Acta Nº 67 de fecha 23 de setiembre de 2010; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 163/10 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 9 de setiembre de 2010; el Acta U.O.C. Nº 48/2010 de Apertura de Sobres de fecha 27 de octubre de 2010; la nota DSI Nº 0294/10 del Departamento de Seguridad de fecha 28 de octubre de 2010; el informe UOC-49/10, el memorando GSA.UOC.CM.LI y CO. Nº 0437/10 y la providencia de la Unidad Operativa de Contratación de la Gerencia de Servicios Administrativos de fechas 27 de octubre y 1 de noviembre de 2010; el informe A.I. Nº 785/10 de la Auditoría Interna de la Institución de fecha 2 de noviembre de 2010.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 19º, inciso r) de la Ley Nº 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay",

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1º) Adjudicar a la firma **PROSEGUR PARAGUAY S.A.** el "2do. LLAMADO – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – PAC Nº 40/2010", convocado por Resolución Nº 19, Acta Nº 67 de fecha 23 de setiembre de 2010, por la suma mensual de guaraníes trescientos veintinueve millones novecientos veintidós mil cuatrocientos cincuenta y cuatro (₲ 329.922.454.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de veintiún (21) meses y un porcentaje de mano de obra del setenta por ciento (70%), de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en la oferta presentada.----------

2º) *Facultar* a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **PROSEGUR PARAGUAY S.A.,** conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución Nº 19, Acta Nº 67 de fecha 23 de setiembre de 2010, la carta oferta de la adjudicataria de fecha 27 de octubre de 2010 y las disposiciones legales vigentes.----------

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – SECRETARIA GENERAL – REPUBLICA DEL PARAGUAY – JUSTICIA

WP
ADJUDICA – PROSEGUR – SEGURIDAD PRIVADA BCP 2011
Máq 4
Archivo 2010

Form 0126

ESTILO Artes Gráficas - Telfax. 333 278
Año 2009

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Exp. Nºs. 17157/10 - 17160/10

Acta N° 72.- de fecha 2 de noviembre de 2010.-

RESOLUCION N° 28.-

PROSEGUR PARAGUAY S.A. - ADJUDICACIÓN.- página 2

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma establecida en *el artículo* 1°) de esta Resolución a la orden de la firma **PROSEGUR PARAGUAY S.A.** por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 19, Acta N° 67 de fecha 23 de setiembre de 2010, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro "OTROS SERVICIOS *EN GENERAL*", Objeto del Gasto 280 - Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
LUIS A. CAMPOS DORIA.-BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

WP
ADJUDICA – PROSEGUR – SEGURIDAD PRIVADA BCP 2011
Máq. 4
Archivo 2010

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaría Gral.

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Telfax: 333 278

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.